

..conocimiento de firmas.-

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No.2014-07-07-01-D01117

DRA. ESP. YEHzTY PAULINA PINEDA RAMON. NOTARIA PÚBLICA DEL CANTON HUAQUILLAS.-En la ciudad de Huaquillas, a los VEINTISIETE días del mes de Marzo del año dos mil catorce, ante mí la Notaria **DRA. ESP. YEHzTY PAULINA PINEDA RAMON**, debidamente facultada del Artículo Dieciocho, Literal Noveno de la Ley Notarial, comparecen los cónyuges señores **MELECIO IBAN VALDIVIEZO CACAY Y YULIANA LOURDES CAPA GALLEGOS**, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, comerciante y estudiante, en su orden, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, con cédulas de ciudadanía número 070367114-9 y 070426557-8, respectivamente; y, el señor **CESAR JINSON ESCOBAR OVIEDO**, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, Maestro Mecánico en General, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, con cédula de ciudadanía número 070582455-5; con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas impuesta al pie del presente documento, al efecto, previo las penas de perjurio y más prevenciones de Ley dijeron: "Que las firmas y rubricas constante que antecede, son las suyas propias de su puño y letra, la que usan en todos los actos públicos y privados en que intervinieren". Para constancia firma en unidad de acto, ante la Notaria que sin responsabilidad en el contenido del documento DOY FE.-



Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Huaquillas 26 de marzo del 2014

Señor:

Miguel Nelson Martinez Piarpuezan

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

RADIO TAXISUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, VALDIVIEZO CACAY MELECIO IBAN portador de la cedula de identidad N° 070367114-9, y CAPA GALLEGOS YULIANA LOURDES portador de la cedula de identidad N°070426557-8. Señor Gerente, nos dirigimos a usted respetuosamente y por su digno intermedio a los demás Miembros del Directorio, con la finalidad de exponer lo siguiente:

Por asuntos personales he procedido a CEDER, las acciones y derechos que nos pertenecen como Accionistas de la Compañía a favor del señor ESCOBAR OVIEDO CESAR JINSON portador de la cedula de identidad N° 070582455-5. Por lo antes expuesto presentamos nuestra **RENUNCIA VOLUNTARIA e IRREVOCABLE**, a las acciones cedidas a favor de ESCOBAR OVIEDO CESAR JINSON de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted y a todos los Miembros de la compañía, a fin de que se proceda a realizar los trámites pertinentes.

Por la gentil atención que se digne dar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos y sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente

CEDENTE



Valdiviezo Cacay Melecio Iban
CED.C.N° 070367114-9

CEDENTE



Capa Gallegos Yuliana Lourdes
CED.C.N° 070426557-8

CESIONARIO



Escobar Oviedo Cesar Jinson

CED.C.N° 070582455-5